



LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE ANÁLISIS



Universidad
Nacional
de Córdoba



SEC **GRAL**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA FAUD 2023-2033

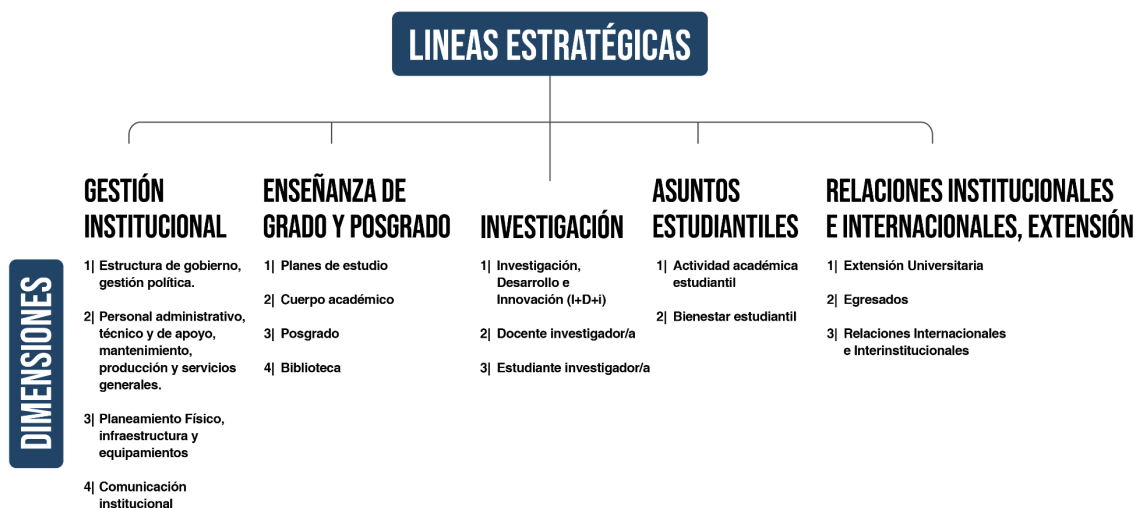
De acuerdo a la propuesta de PEP-FAUD aprobada por Resolución HCD N °229/2022 se trabajó en la definición de las dimensiones de análisis, de acuerdo a las siguientes **líneas estratégicas**:

- **Gestión institucional**
- **Enseñanza de grado y posgrado**
- **Asuntos Estudiantiles**
- **Investigación**
- **Extensión / Relaciones institucionales / Relaciones internacionales**

Conceptos que guiarán el abordaje:

Dimensiones: son los ejes principales para ser analizados en las distintas instancias de la planificación estratégica participativa (PEP).

Subdimensiones: son los subtemas más relevantes de cada una de las dimensiones a ser analizadas.



A) Gestión institucional

Comprende, dentro de la línea estratégica de Gestión Institucional de la Facultad, todos los aspectos orientados a potenciar los mecanismos de planificación, organización, monitoreo y evaluación de políticas, programas, proyectos y actividades, orientados a la toma de decisiones y al aprendizaje institucional.

Es así que la modernización institucional, como requerimiento primario de la gestión, es posiblemente un desafío a alcanzar: aprovechar la tecnología y las herramientas digitales para transformar los procesos con el fin de simplificar el trabajo de quienes llevan adelante las tareas, como así también mejorar la experiencia de los agentes involucrados en las diferentes acciones que lleva adelante la institución. Con el objetivo de que las tecnologías digitales estén integradas a los procesos administrativos es de importancia la inversión en la transformación en proceso, cultural y organizativa de la FAUD.

Es de importancia observar los procesos y procedimientos para optimizar la actividad administrativa de la FAUD en busca de alcanzar una administración más flexible y con mejores capacidades para adaptarse al contexto cambiante, producto del continuo avance tecnológico de la informática, el crecimiento edilicio de la facultad, las necesidades de capacitación y la especialización del personal para atender a las nuevas demandas, entre otras cuestiones.

En este sentido, el avance del proceso de despapelización iniciado se destaca como una oportunidad de mejora en la transformación digital de los procesos administrativos, incorporando aportes tecnológicos que ofrecen la posibilidad de reestructurar e innovar las formas de gestión, para lo cual resulta necesario adaptar y flexibilizar los procesos para hacerlos más eficientes.

Por lo anterior, y ante los cambios producidos en los últimos años en la modalidad y el alcance de las funciones administrativas de la FAUD y de la UNC en su conjunto, se observa la posibilidad de reorganizar el organigrama funcional de la institución como uno de los objetivos o requerimientos a alcanzar.

Por otro lado, partiendo de la concepción de la comunicación como derecho humano y como herramienta de promoción de derechos, se observa la posibilidad de reforzar las estrategias de comunicación institucional para consolidar los canales existentes puestos en marcha en los últimos años, generando redes internas y externas, implementando un sistema de gestión de la información que atienda a la difusión de información específica, la segmentación de públicos, y la transparencia de las decisiones.

Asimismo, en el marco de las políticas de inclusión y género que se desarrollan desde la UNC, se rescatan como de importancia las actividades y políticas que promuevan la transversalidad de la perspectiva de género en los distintos claustros y espacios académicos, con el fin de proveer herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en la FAUD.

Entre las políticas relacionadas al espacio físico de la FAUD, está, cada vez más instalado, el requerimiento de una permanente capacidad de respuesta a los emergentes de infraestructura, adaptándose a las demandas cambiantes relacionadas con la flexibilidad y la diversidad de acciones. En este orden, también se requiere seguir potenciando la seguridad del ámbito físico de la facultad, utilizando sistemas informáticos y nuevas tecnologías que complementen las medidas existentes. Asimismo, se destaca la importancia de potenciar las acciones iniciadas, destinadas a la eficacia en el manejo de los recursos, los residuos y el consumo energético, previendo la movilidad sustentable y la incorporación de tecnologías limpias.

Es de importancia analizar la misión y visión de la FAUD, el rol de la gestión en el cumplimiento de la misión y objetivos, el diseño de mapas de procesos; como así también la revisión de los procesos, la mejora y adaptabilidad a los nuevos requerimientos en un contexto dinámico en cuanto a los avances tecnológicos y cambios sociales, culturales, políticos y económicos.

Dimensiones:

1. Estructura de gobierno. Gestión, política.

- Organización y funcionamiento (organigrama administrativo y de gestión, objetivos, roles y funciones).
- Procesos y Procedimientos.
- Participación y Pertenencia Institucional.
- Planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los planes institucionales.
- Políticas de género e inclusión.
- Políticas de modernización institucional.
- Presupuesto y financiamiento.

2. Personal administrativo; técnico y de apoyo; mantenimiento, producción y servicios generales

- Política de RRHH. Ingreso, permanencia y promoción
- Planificación administrativa
- Capacitaciones
- Seguridad laboral
- Relación intra y entre las áreas administrativas y las áreas de gestión
- Manuales de procedimiento

3. Planeamiento Físico, infraestructura y equipamientos

- Equipamiento (actualización, renovación, mantenimiento, limpieza y uso).
- Espacios físicos para investigación, clases, tareas administrativas y de apoyo

técnico, servicios, espacios curriculares, entre otros. Planificación, distribución y mejoras.

- Infraestructura informática y herramientas de software.
- Seguridad e higiene

4. Comunicación institucional

- Comunicación institucional interna.
- Comunicación institucional externa.
- Infraestructura y equipamiento para la comunicación institucional.
- Planificación de la comunicación institucional.

B) Enseñanza de grado y posgrado

La enseñanza de grado y posgrado es una Línea Estratégica dentro de la cual se propone potenciar la respuesta de la estructura institucional ante los desafíos actuales y futuros de la enseñanza.

Los nuevos formatos de trayectos formativos implican la actualización de la normativa vigente, y elaboración de aquella que resulte necesaria con el fin de clarificar procedimientos, responsabilidades y funciones y despejar pasos o elementos que provoquen demoras en la gestión académica.

En relación a las características de la oferta académica se destaca como fortaleza, que además de las comisiones de seguimiento y actualización de planes de estudio que se encuentran trabajando actualmente, la facultad promueve la generación de nuevos trayectos formativos con el objetivo de acortar la duración de las carreras y generar ofertas formativas de rápida salida laboral para los estudiantes. En este sentido, resulta de importancia el trabajo realizado en la generación de nuevas ofertas entre facultades, haciendo énfasis en áreas de vacancia detectadas en el medio como así también en potenciar la generación de trayectos alternativos como parte de la oferta no estructurada que ofrece la FAUD.

En este marco, se resalta como necesidad el ordenamiento institucional ante la diversificación de los trayectos formativos. Esto es potenciar los recursos para sostener las nuevas ofertas, en lo referido a lo organizacional, procedimental, administrativo y recursos humanos.

En referencia a la actualización y perfeccionamiento del cuerpo docente, se destaca como posibilidad de mejora potenciar las herramientas de formación, diversificando la oferta formativa, adaptada a diferentes formatos y oportunidades del personal docente. En este sentido, es interesante la articulación con otras áreas de la facultad y de otras instituciones a fin de brindar oportunidades de formación interdisciplinarias. Se propone profundizar la difusión del material producido en las jornadas de formación, otorgando un carácter de abierto a la comunidad.

Resulta necesario diseñar un mecanismo de control permanente de la relación entre los planes de estudio y el mundo del trabajo, que permita garantizar procesos de evaluación y acreditación que incorporen sus demandas.

Asimismo, continuar avanzando en la movilidad internacional estudiantil y docente para enriquecer los distintos niveles de formación superior y la cooperación científica con estas experiencias.

Por otro lado, como posibilidad de mejora se requiere desarrollar una estrategia de inclusión regional y global basada en la identidad institucional de la Facultad, las necesidades de conocimiento del medio local y la defensa de la educación superior como un derecho humano y un bien público. En particular, la necesidad de consolidar la relación

interuniversitaria en la Región Centro.

Dimensiones:

1. Planes de estudios

- Carreras de grado con títulos o certificaciones intermedias
- Planes de estudio: seguimiento, revisión y actualización.
- Creación de nuevas carreras y/o trayectos formativos.
- Reglamento de enseñanza.
- Equivalencias, sistemas de créditos y reconocimiento de trayectos.
- Metodología de enseñanza.
- Sistemas de acreditación y aseguramiento de la calidad.

2. Cuerpo académico

- Normativa y reglamentos docentes.
- Carrera docente - *Evaluación de la tarea docente. Mecanismos de ingreso, permanencia y promoción.*
- Titulación máxima del cuerpo docente.
- Relación docente – alumno. Cantidad y tipo de designaciones docentes.
- Instancias de innovación en la tarea docente. *Uso de aulas virtuales. Sistemas de apoyo a la docencia.*
- Movilidad docente.
- Formación docente. *Políticas de formación docente. Indicadores de calidad. Líneas estratégicas prioritarias de formación. Capacitación en entornos educativos virtuales - educación a distancia. Formación pedagógica. Participación del cuerpo docente e impacto de la formación.*

4. Posgrado

- Normativa y reglamentación.
- Oferta académica de posgrado. Actualización. Difusión de la oferta académica.
- Relaciones interinstitucionales. Carreras/cursos interfacultades e interinstitucionales.
- Internacionalización.
- Financiamiento (Becas/ayudas económicas. Gestión de recursos económicos.)
- Programa de formación para docentes de la FAUD.
- Infraestructura y equipamiento.
- Indicadores de calidad.
- Consejo Asesor de Posgrado.

5. Biblioteca

- Infraestructura y equipamiento

- Organización y funcionamiento
- Servicios
- Acceso digital, a revistas electrónicas, libres o con licencia.
- Acceso a bases de datos (imágenes digitales, Big data, etc.)
- Publicaciones
- Sistematización de la producción científica-tecnológica
- Capacitaciones internas (personal)
- Capacitaciones externas (usuarios)

C) Asuntos Estudiantiles

Dentro de esta línea estratégica el principal desafío en marcha se orienta a profundizar las políticas que favorezcan la igualdad y equidad en las condiciones de bienestar estudiantil y derechos del estudiantado. En este sentido, la Facultad tiende a fortalecer su capacidad para dar apoyo, orientación y superar los problemas y desafíos propios de la vida estudiantil y potenciar el rol del estudiante como persona activa en su comunidad.

En particular, se presenta como posibilidad la optimización de los programas de Tutorías (Tutores Docentes; Tutores BiMO y Tutores Pares) para un trabajo más eficiente ante la amplia demanda en el acompañamiento a estudiantes en su trayectoria académica. Para esto, un objetivo a alcanzar es desarrollar estrategias de evaluación de políticas públicas y de control de gestión que permitan concentrar esfuerzos a fin de potenciar el bienestar estudiantil.

Por otro lado, mantener y consolidar las condiciones ambientales y de infraestructura para estudiantes logradas en los últimos años, es una meta a alcanzar a fin de hacer de la FAUD una institución referente en materia de desarrollo sustentable.

Fortalecer la articulación que se realiza entre el nivel superior universitario y el nivel medio, resulta un objetivo a potenciar.

Dimensiones:

1. Actividad académica estudiantil.

- Sistema de ingreso y permanencia.
- Sistema de apoyo y atención. Tutorías. Acompañamiento psicopedagógico.
- Seguimiento del rendimiento académico.
- Compromiso Social Estudiantil.
- Actividades extracurriculares académicas / charlas, jornadas, congresos, talleres.
- Valoración de Espacio Físico para el cursado Aulas, talleres, baños, Espacio comunes, laboratorios de informática.
- Comunicación de asignaturas, espacios administrativos, sitio web, redes sociales.
- Incidencia del Plan de estudio en la vida estudiantil (Espacios curriculares - asignaturas / Contenidos / Correlatividades / Metodología de enseñanza.)

2. Bienestar estudiantil.

- Becas de formación / Becas de ayudas económicas.
- Sistema de pasantías / Práctica profesional.
- Actividades extracurriculares culturales / de recreación.
- Participación en actividades institucionales.

D) Investigación

La política en I+D+i de los últimos tiempos tiende cada vez más a actualizar e innovar en las políticas de Ciencia y Tecnología, orientando a la interdisciplina, el desarrollo de áreas de vacancia relacionados con los requerimientos de la sociedad en su conjunto y el medio productivo.

Progresivamente en los últimos años se observa en la FAUD la tendencia a potenciar la investigación y promover una mayor participación en el cuerpo docente. También se promueve esta actividad en el estudiantado desde su formación de grado, lo que permite cultivar el espíritu de investigación desde el comienzo de la carrera, siendo éste un desafío a potenciar.

Se reconoce que la interdisciplina dentro de los equipos de investigación es un desafío a alcanzar; como así también, fortalecer el uso de resultados de investigación en las aulas.

Por otro lado, potenciar los Institutos de Investigación ya existentes es un desafío a alcanzar, incentivando una mayor participación en proyectos de investigación en el área temática de cada uno de ellos, e incrementando la participación de estudiantes en los mismos.

Se destaca como posibilidad de mejora promover un mayor equilibrio entre las Comisiones Evaluadoras de carrera docente con respecto a las exigencias en las trayectorias de investigación de cada docente entre las diversas carreras de la Facultad.

Dimensiones:

1. Investigación / Desarrollo / Innovación (I+D+i)

- Políticas y estrategias institucionales para actividades y productos de I+D+i. Inserción en el medio (provincial, nacional e internacional)
- Líneas estratégicas de investigación (prioritarias/de vacancia). Financiamiento interno y externo.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de investigación.
- Resultados de investigación. Difusión interna y externa. Canales de difusión/divulgación de la actividad. Organización y participación en eventos.
- Infraestructura y equipamiento.

2. Docente Investigador.

- Participación del cuerpo docente.
- Categorización docente investigador.
- Vinculación entre grupos de investigación. Vinculación interdisciplinar.
- Transferencia al grado.

3. Estudiante Investigador.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA



- Participación del cuerpo estudiantil.
- Programas de becas para la formación en investigación.
- Transferencia al grado.
- Trayectos y espacios formativos en investigación.

E) Extensión / Relaciones institucionales / Relaciones internacionales

Dentro de esta línea estratégica uno de los desafíos es, a partir de las acciones realizadas en los últimos años, fortalecer la vinculación con el medio estableciendo relaciones académicas, científico-tecnológicas y extensionistas con el sector productivo, el mundo del trabajo, el sector público nacional, provincial y municipal, y otras instituciones del sector ciudadano, a fin de consolidar espacios institucionales para el desarrollo y articulación de actividades locales y regionales que brinden solución a problemas y satisfagan necesidades socioeconómicas.

Por otro lado, se menciona como posibilidad de mejora ampliar las posibilidades de acceso de estudiantes, docentes, graduados/as y no docentes a actividades de iniciación en extensión. Asimismo, posibilitar la integración de saberes y prácticas que provengan de la comunidad y sus instituciones con trayectos formales de educación superior.

De esta manera, se requiere potenciar el reconocimiento del Trabajo en Territorio como eje fundamental y tarea prioritaria de la Extensión Universitaria de la FAUD.

En el marco de un proceso de institucionalización de la Extensión se requiere la valorización de la Extensión Universitaria en su equiparación con la Investigación. Por tal motivo, surge la necesidad de jerarquizar los antecedentes extensionistas de docentes universitarios en las instancias de evaluación.

En este sentido, y bajo las actuales demandas institucionales, existe siempre la necesidad de implementar sistemas de calidad, para la evaluación, producción y monitoreo permanentes, de actividades de extensión y vinculación tecnológica para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales a largo plazo y la utilización eficiente de los recursos.

En relación a la recientemente creada Red de Graduados FAUD, resulta necesario potenciar los canales institucionales para viabilizar el diálogo permanente con las personas graduadas y la sociedad.

Otro aspecto a mejorar es promover y ampliar la aplicación de subsidios para proyectos de extensión, sumando a los ya existentes Subsidios y Becas de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Dimensiones:

1. Extensión

- Política y gestión institucional en relación a la vinculación con el medio.
- Niveles de participación de los diferentes claustros.
- Pasantías, Becas y Proyectos.
- Cursos y ofertas formativas. Campus virtual UNC
- Infraestructura y equipamiento.

- Financiamiento (interno y externo).
- Convenios. Impacto esperado y resultados.
- Sistematización y comunicación: prestación de servicios, Convenios, cursos (certificación)
- Difusión interna y externa de extensión. Canales de difusión/divulgación de la actividad de extensión.
- Participación en instancias institucionales. Universidades Populares. Actividades culturales. Compromiso Social Estudiantil.

2. Desarrollo y transferencia.

- Unidades de vinculación Tecnológica y centros de transferencia.
- Transferencia de servicios tecnológicos.

3. Egresados

- Relación con la FAUD. Comunicación, vinculación y participación. Red de graduados.
- Base de datos de graduados (seguimiento y registro).
- Información / orientación / prestación de servicios.
- Competencias profesionales / requerimientos del medio laboral / Inserción ocupacional. Necesidades académicas en función de las demandas.
- Articulación con redes de otras facultades, universidades e instituciones. (Nacional, Internacional, Colegio de Arquitectos, etc.)

4. Relaciones Internacionales / Interinstitucionales

- Políticas de relaciones internacionales e institucionales (instituciones educativas, productivas, sociales, etc.)
- Plazas in/out de intercambios.
- Internacionalización / inter institucionalización de la oferta.
- Pases y equivalencias.